



REVISTA EN CIFRAS

MARZO 2025

(CIFRAS PRELIMINARES)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Jorge Luis Montero Cornejo
Ministro de Energía y Minas

**Henry John Luna
Cordova**
Viceministro de Minas

**Waldir Eloy Ayasta
Mechán**
Viceministro de
Electricidad

**Iris Marleni Cárdenas
Pino**
Viceministra de
Hidrocarburos

Karla Romero Sánchez
Secretaria General

Denis Joel Tapia Rodriguez
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Rose-Marie Patricia Michilot Ramos
Jefa de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones
y Cooperación Internacional

Equipo responsable
Alejandro Requena Calderón
Adolfo Horna Blas
Sheila Ninanya Espinoza
Luis Gonzales López

Ministerio de Energía y Minas – MINEM
Dirección: Av. De Las Artes Sur N° 260 - Lima - Lima - San Borja – Perú
Central Telefónica: (51) 5100300
Lima, 2025



CONTENIDO

1	Introducción	4
2	Producción Del Sector Energía y Minas	5
2.1	Producción Minera.....	6
2.2	Producción de Hidrocarburos	7
2.3	Producción Eléctrica.....	8
3	El Sector Energía y Minas en la Economía Nacional.....	9
3.1	Producto Bruto Interno	10
3.2	Exportaciones.....	11
3.3	Ingresos Tributarios.....	12
4	Principales Resultados del Sector Energía y Minas	13
4.1	Inversiones.....	14
4.2	Transferencias regionales y locales.....	15
4.3	Conexiones domiciliarias a la red de gas natural	16
4.4	Conversión de Vehículos a gas natural.....	17
4.5	Recursos Energéticos Renovables en la matriz eléctrica nacional	18
4.6	Servicio Eléctrico en el ámbito rural.....	18
4.7	Número de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales que acceden a la Formalización ...	19
4.8	Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación.....	19
4.9	Prospección Geológica	20
4.10	Petitorios y Concesiones Mineras.....	20
4.11	Producción de radiofármacos	21
5	Glosario	22
6	Estadísticas sectorial de interés	25
7	Referencias bibliográficas	26

1 INTRODUCCIÓN

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), a través de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional (OPPIC), conforme a lo establecido en los artículos 42° y 43° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2007-EM y sus modificatorias, es el órgano encargado de consolidar y difundir la información estadística sectorial oficial, en coordinación con las Direcciones Generales de Línea.

Asimismo, la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional, en coordinación con las Direcciones Generales, fijan anualmente los criterios, variables, indicadores, formatos, etc. a utilizar en la elaboración de las estadísticas del sector.

Las Direcciones Generales, proporcionan a la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la información estadística de su competencia funcional, cautelando que ésta sea confiable, de calidad, suficiente, pertinente y oportuna de tal manera que se homogenice de acuerdo a la naturaleza y campo funcional.

En ese contexto, el presente reporte otorga información estadística sobre la importancia que tiene el Sector Energía y Minas en la Economía Nacional, como la participación del Sector en el Producto Bruto Interno (PBI), participación en las exportaciones nacionales, entre otros.

Además, muestra los principales logros y resultados obtenidos por el Sector Energía y Minas, los mismos que fueron extraídos de los documentos de gestión estratégica como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN al 2050, Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024 – 2030 del Sector Energía y Minas y Plan Estratégico Institucional PEI 2025 – 2030 del Ministerio de Energía y Minas.

De esta manera, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional; busca informar a la población en general (estudiantes, investigadores, docentes, etc.) sobre la importancia del desarrollo de las actividades mineras, eléctricas y de hidrocarburos en el territorio nacional.

2 PRODUCCIÓN DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

2.1 PRODUCCIÓN MINERA

En el periodo de enero a marzo de 2025, la producción nacional de algunos de los principales minerales metálicos presentó un incremento en comparación al mismo periodo del año anterior, donde destacaron la Plata, Cobre, Plomo y Zinc que registraron un crecimiento de +10,8%, +3,9%, +2,6% y +0,8%; respectivamente.

En contraste, la producción de metales como el Arsénico, Estaño, Oro y Hierro experimentaron caídas, siendo la más pronunciada la del Arsénico y Oro, que registraron un decrecimiento de -21,1% y -10,5%; respectivamente. (Nota: Mayor información en el Boletín Estadístico Minero¹)

Cuadro 1
Producción minera metálica

Descripción	2022	2023	2024	2025	
				Marzo	Ene-Mar
<i>Producción 1/</i>					
Arsénico	25 379	31 162	32 028	1 855	6 489
Bismuto	251	304	265	25	61
Cadmio	264	331	317	32	88
Cobre	2 445 271	2 755 244	2 736 165	229 850	666 455
Estaño	28 231	26 230	32 317	2 923	8 058
Hierro	12 936 826	12 986 023	13 309 265	1 218 024	3 501 573
Magnesio	0	23	41	3	8
Manganeso	1 169	1 327	24 159	2 958	9 118
Molibdeno	31 588	33 476	41 942	4 035	10 714
Oro	96 965 977	100 985 631	108 148 345	8 693 456	24 896 827
Plata	3 084 039	3 041 394	3 511 000	288 578	858 256
Plomo	255 443	273 335	291 319	25 207	70 006
Zinc	1 369 649	1 469 127	1 270 646	119 355	320 670
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Arsénico	16,0	22,8	2,8	-34,2	-21,1
Bismuto	1,5	20,9	-12,6	40,5	-12,8
Cadmio	-5,3	25,5	-4,2	41,4	21,2
Cobre	5,1	12,7	-0,7	4,9	3,9
Estaño	4,6	-7,1	23,2	-3,0	-0,8
Hierro	6,5	0,4	2,5	-0,2	-0,8
Magnesio	-	-	78,7	-11,3	-15,3
Manganeso	-89,7	13,5	1 721,0	1 363,8	1 230,5
Molibdeno	-7,5	6,0	25,3	15,9	13,0
Oro	-0,5	4,1	7,1	0,03	-10,5
Plata	-7,5	-1,4	15,4	19,6	10,8
Plomo	-3,4	7,0	6,6	17,3	2,6
Zinc	-10,7	7,3	-13,5	17,5	0,8

1/ La producción de todos los metales considerados en el cuadro se miden en Toneladas Métricas Finas (TMF), excepto el Oro (Gramos Finos) y la Plata (Kilogramos Finos).

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Minería

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

¹ <https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/6-boletin-estadistico-minero>

2.2 PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

En el periodo de enero a febrero de 2025, la producción de Petróleo presentó un incremento de +10,1% respecto al mismo periodo del año anterior; mientras que la producción de Líquidos de Gas Natural disminuyó en -11,2%. Esto trajo como resultado que la producción de hidrocarburos líquidos en el periodo antes mencionado registre una caída de -3,9% interanual. Por su parte, la producción de Gas Natural experimentó una caída de -6,7% en comparación al mismo periodo del año anterior. (Nota: Mayor información en la sección estadística del Portal de Perupetro²)

Cuadro 2
Producción fiscalizada de hidrocarburos líquidos

Producto	2022	2023	2024	2025	
				Febrero	Ene-Feb
<i>Producción (Barriles Promedio diario – BPD)</i>					
Hidrocarburos líquidos	117 204	115 107	118 780	124 110	118 533
Petróleo	40 538	38 695	40 631	45 820	46 336
Líquidos de Gas Natural	76 666	76 412	78 149	78 290	72 197
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Hidrocarburos líquidos	-1,9	-1,8	3,2	1,8	-3,9
Petróleo	5,6	-4,5	5,0	11,6	10,1
Líquidos de Gas Natural	-5,5	-0,3	2,3	-3,2	-11,2

Fuente: Perupetro

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro 3
Producción fiscalizada de gas natural

Producto	2022	2023	2024	2025	
				Febrero	Ene-Feb
<i>Producción (Millones de pies cúbicos por día – MMPCD)</i>					
Gas natural	1 326	1 416	1 395	1 325	1 234
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Gas Natural	20,5	6,8	-1,4	-1,2	-6,7

Fuente: Perupetro

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

² perupetro.com.pe/estadisticapetrolera

2.3 PRODUCCIÓN ELÉCTRICA

En el periodo de enero a marzo de 2025, la generación de energía eléctrica nacional, incluyendo la energía generada por los Sistemas Aislados y por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), presentó un incremento de +2,0% en comparación al mismo periodo del año. Este crecimiento fue resultado de una mayor generación de energía hidráulica, térmica, solar y eólica, cuyo crecimiento fue de +1,8%, +0,4%, +12,9% y +10,7%; respectivamente. (Nota: Mayor información en el Boletín de Principales Indicadores del subsector eléctrico³)

Cuadro 4
Producción de energía eléctrica

Sector / Subsector	2022	2023	2024	2025	
				Marzo	Ene-Mar
<i>Producción (Gigavatio-hora – GWh)</i>					
Nacional	59 713	62 069	63 565	5 669	16 318
Hidráulica	29 744	29 088	32 027	3 274	9 943
Térmica	27 216	29 669	26 360	1 951	5 205
Solar	821	957	1 263	114	325
Eólica	1 932	2 355	3 915	330	845
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Nacional	4,0	3,9	2,4	5,0	2,0
Hidráulica	-6,8	-2,2	10,1	1,3	1,8
Térmica	19,1	9,0	-11,2	9,8	0,4
Solar	2,4	16,5	32,0	19,5	12,9
Eólica	6,0	21,9	66,2	12,2	10,7
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hidráulica	49,8	46,9	50,3	57,8	60,9
Térmica	45,6	47,8	41,5	34,4	31,9
Solar	1,4	1,5	2,0	2,0	2,0
Eólica	3,2	3,8	6,2	5,8	5,2

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

³ <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/5357964-principales-indicadores-del-subsector-electrico-2024-a-nivel-nacional>

3 EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS EN LA ECONOMÍA NACIONAL

3.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO

En el año 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) del Sector Energía y Minas presentó un crecimiento de +2,1% en comparación al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor producción de minerales metálicos (+2,0%), hidrocarburos (+2,1%) y electricidad (+2,5%).

El crecimiento del PBI minero se explica por los mayores niveles de extracción de minerales como el Oro (+6,9%), Plata (+15,4%), Plomo (+6,6%), Hierro (+2,5%), Estaño (+23,2%) y Molibdeno (+25,3%) y servicios conexos. En contraste, los niveles de producción del Cobre y Zinc presentaron un decrecimiento de -0,7% y -13,5%, respectivamente.

El crecimiento del PBI de hidrocarburos fue resultado del aumento de extracción de petróleo crudo (+5,0%) y líquido de gas natural (+2,3%) y servicios conexos. Sin embargo, los niveles de producción de gas natural presentaron un decrecimiento de -1,4%.

El crecimiento del PBI eléctrico se sustenta por la mayor producción de energía eléctrica generada por las empresas que conforman el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) (+2,4%) y por aquellas que conforman el sistema aislado (+1,8%).

El PBI del Sector Energía y Minas en el año 2024 alcanzó una participación de 13,5% (S/ 78 545 millones) del PBI nacional (S/ 583 784 millones); donde el PBI minero representó el 10,2% (S/ 9 426 millones), el PBI de hidrocarburos, 1,6% (S/ 9 426) y el PBI de electricidad, 1,7% (S/ 9 680 millones) de participación.

Cuadro 5
Producto Bruto Interno del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2021	2022	2023	2024	
				IV Trim.	Año
<i>Millones de soles de 2007</i>					
Energía y Minas	70 931	71 555	76 926	20 369	78 545
Minería	53 449	53 446	58 250	15 557	59 439
Hidrocarburos	8 770	9 031	9 235	2 380	9 426
Electricidad ^{1/}	8 712	9 078	9 441	2 432	9 680
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	8,9	0,9	7,5	-0,2	2,1
Minería	11,5	0,0	9,0	-1,0	2,0
Hidrocarburos	-5,8	3,0	2,3	2,7	2,1
Electricidad 1/	10,5	4,2	4,0	2,6	2,5
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	12,9	12,6	13,6	13,4	13,5
Minería	9,7	9,4	10,3	10,2	10,2
Hidrocarburos	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
Electricidad 1/	1,6	1,6	1,7	1,6	1,7

Nota: El presente cuadro se actualiza trimestralmente.

1/ Incluye gas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.2 EXPORTACIONES

En el periodo de enero a marzo de 2025, las exportaciones del Sector Energía y Minas presentaron un crecimiento de +25,8% en comparación al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor exportación de productos mineros (+27,3%) y productos de hidrocarburos (+8,8%).

El aumento de las exportaciones mineras se explica por los mayores niveles de exportación de Cobre (+21,8%), Estaño (+46,5%), Oro (+52,4%), Plata (+31,2%), Zinc (+33,8%) y Molibdeno (+21,4%). No obstante, las exportaciones de Hierro y Plomo presentaron una caída de -30,0% y -0,6% respectivamente. Asimismo, las exportaciones de los productos mineros no metálicos en dicho periodo registraron un decrecimiento de -7,7% interanual.

El crecimiento de las exportaciones de hidrocarburos se sustenta por los mayores niveles de exportación de Gas Natural, cuyo crecimiento fue de +42,3% interanual. Por el contrario, la exportación de Petróleo Crudo y derivados presentó una caída de -7,9%.

Las exportaciones del Sector Energía y Minas en el periodo de enero a marzo de 2025 alcanzaron una participación de 70,9% (US\$ 14 746 millones) de la exportación total nacional (US\$ 20 787 millones); donde las exportaciones mineras representaron el 66,0% (US\$ 13 721 millones) y las exportaciones de hidrocarburos, el 4,9% (US\$ 1 025 millones) de participación.

Cuadro 6
Exportaciones del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2022	2023	2024	2025	
				Marzo	Ene-Mar
<i>Millones de dólares</i>					
Energía y Minas	45 276	47 530	52 983	5 384	14 746
Minería 1/	39 371	43 591	48 982	5 057	13 721
Hidrocarburos	5 905	3 939	4 001	327	1 025
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	2,2	5,0	11,5	25,8	25,8
Minería	-3,0	10,7	12,4	27,6	27,3
Hidrocarburos	59,1	-33,3	1,6	3,4	8,8
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	68,2	70,8	69,6	74,6	70,9
Minería	59,3	65,0	64,3	70,1	66,0
Hidrocarburos	8,9	5,8	5,3	4,5	4,9

1/ Incluye minerales no metálicos

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.3 INGRESOS TRIBUTARIOS

En el periodo de enero a marzo de 2025, los ingresos tributarios internos generados por el desarrollo de las actividades económicas del Sector Energía y Minas presentaron un crecimiento de +26,0% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a una mayor recaudación tributaria de las actividades de minería (+29,3%), hidrocarburos (+16,8%) y de electricidad (+22,3%).

El desempeño favorable de la recaudación tributaria del Sector Energía y Minas se sustenta por una mayor extracción de minerales metálicos y no metálicos, así como de una mayor extracción de petróleo crudo y gas natural; además de una mayor captación y distribución de electricidad a nivel nacional.

El desempeño positivo de las actividades antes mencionadas, generó que los ingresos tributarios internos del Sector Energía y Minas, conformados por el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros; alcance los S/ 8 426 millones en el periodo de enero a marzo de 2025, alcanzando una participación de 19,7% de los ingresos tributarios del gobierno central (S/ 42 847 millones); donde las actividades mineras representaron el 12,8% (S/ 5 502 millones), las actividades de hidrocarburos el 2,4% (S/ 1 044 millones) y las actividades de electricidad el 4,4% (S/ 1 880 millones) de participación.

Es importante mencionar que los Ingresos del Gobierno Central comprenden los Ingresos Tributarios y no Tributarios recaudados por la SUNAT. En ese sentido, el Sector Energía y Minas también tuvo participación en la recaudación no tributaria que provienen, entre otros, del Gravamen Especial a la Minería, cuyo monto en el periodo de enero a marzo de 2025 alcanzó los S/ 570 millones (+20,6%).

Cuadro 7
Ingresos Tributarios del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2022	2023	2024	2025	
				Marzo	Ene-Mar
<i>Millones de soles</i>					
Energía y Minas	34 545	26 151	27 360	3 588	8 426
Minería 1/	21 215	14 116	16 335	2 458	5 502
Hidrocarburos	8 061	5 761	4 024	306	1 044
Electricidad	5 269	6 274	7 001	824	1 880
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	19,5	-24,3	4,6	38,1	26,0
Minería	2,4	-33,5	15,7	40,6	29,3
Hidrocarburos	127,7	-28,5	-30,1	2,3	16,8
Electricidad	13,1	19,1	11,6	49,6	22,3
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	21,9	17,8	17,6	24,9	19,7
Minería	13,5	9,6	10,5	17,1	12,9
Hidrocarburos	5,1	3,9	2,6	2,1	2,4
Electricidad	3,3	4,3	4,5	5,7	4,4

1/ Incluye minerales no metálicos

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4 PRINCIPALES RESULTADOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

4.1 INVERSIONES

En el periodo de enero a marzo de 2025, las inversiones mineras presentaron un incremento de +4,6% en comparación al mismo periodo del año anterior. En contraste, las inversiones de hidrocarburos registraron una caída de -6,4% interanual. Por otro lado, la información de las inversiones de electricidad no está disponible a la fecha.

El crecimiento interanual de las inversiones mineras en el periodo de enero a marzo de 2025 se explica por los mayores niveles de inversión de las principales empresas mineras como la Southern Perú Copper Corporation Sucursal Del Perú (+112,6%), Compañía Minera Antapaccay S.A (+70,5%), Compañía de Minas Buenaventura S.A.A (+64,3%), Compañía Minera Poderosa S.A (+40,3%) y Shougang Hierro Perú S.A.A (+37,3%).

En contraste, la empresa Anglo American Quellaveco S.A, la Minera Chinalco Perú S.A y la Compañía Minera Antamina S.A, entre otras, presentaron una caída interanual de sus inversiones en -62,4%, -50,2% y -1,4% respectivamente.

Por otro lado, el decrecimiento de las inversiones de hidrocarburos se sustenta por las menores inversiones en la etapa de explotación de hidrocarburos (-7,3%), como resultado de una menor inversión, principalmente, en el Lote 192 (-87,2%), Lote 31-C (-84,7%) y Lote 88 (-57,3%). Sin embargo, las inversiones en la etapa de exploración de hidrocarburos presentaron un crecimiento de +88,3% debido a las mayores inversiones realizadas en el lote 107, Lote Z-61, Lote Z-62, y Lote Z-63, los cuales registraron un crecimiento interanual de más del 100%.

Cuadro 8
Inversiones del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2021	2022	2023	2024	Ene-Mar 2025
<i>Millones de dólares</i>					
Energía y Minas	6 665	6 800	6 698	5 711	1 158
Minería	5 155	5 235	4 936	5 002	1 059
Hidrocarburos	313	326	324	564	99
Electricidad	1 198	1 240	1 438	145 1/	-
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	32,8	2,0	-1,5	-14,7	3,5
Minería	19,6	1,5	-5,7	1,3	4,6
Hidrocarburos	27,3	4,1	-0,5	74,1	-6,4
Electricidad	159,0	3,5	16,0	-	-

1/ Periodo reportado acumulado al 30-09-2024

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.2 TRANSFERENCIAS REGIONALES Y LOCALES

En el periodo de enero a marzo de 2025, las transferencias económicas originadas por el desarrollo de las actividades del Sector Energía y Minas realizadas a los Gobiernos Regionales y Locales por concepto de regalías, canon, sobre canon, entre otros; alcanzaron los S/ 4 650 millones, reflejando su rol fundamental en la economía del país debido a que representan fuentes de financiamiento clave para las regiones, especialmente en aquellas donde se desarrollan actividades extractivas.

Las transferencias de recursos generadas por la minería alcanzaron los S/ 2 611 millones y representaron el 56,1% del total transferido por el desarrollo de las actividades del Sector Energía y Minas; donde las transferencias por concepto de canon minero sumaron S/ 1 911 millones, por regalías mineras alcanzaron los S/ 690 millones y por concepto de Derecho de Vigencia y Penalidades llegaron a S/ 10 millones transferidos en dicho periodo.

Las transferencias de recursos generadas por el desarrollo de las actividades de hidrocarburos alcanzaron los S/ 1 970 millones y representaron el 42,4%; de los cuales, S/ 658 millones fueron por concepto de canon y sobre canon petrolero y gasífero, S/ 1 136 millones por regalías y S/ 175 millones por concepto de Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM).

Las transferencias de recursos generadas por el desarrollo de las actividades de electricidad, bajo el concepto de canon hidroenergético, alcanzaron los S/ 69 millones y representó el 1,5% del total transferido por las actividades del Sector Energía y Minas.

Cuadro 9
Transferencias del Sector Energía y Minas a los Gobiernos Regionales y Locales

Sector / Subsector	2021	2022	2023	2024	Ene-Mar 2025
<i>Millones de soles</i>					
Energía y Minas	15 177	23 092	15 671	15 862	4 650
Minería	6 842	11 125	7 666	8 070	2 611
Hidrocarburos	8 110	11 723	7 695	7 491	1 970
Electricidad	225	244	310	301	69
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Minería	45,1	48,1	48,9	50,9	56,1
Hidrocarburos	53,4	50,8	49,1	47,2	42,4
Electricidad	1,5	1,1	2,0	1,9	1,5

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Ministerio de Economía y Finanzas – Perupetro
Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.3 CONEXIONES DOMICILIARIAS A LA RED DE GAS NATURAL

En el periodo de enero a marzo de 2025 se han realizado 39 616 conexiones residenciales de gas natural a nivel nacional; logrando alcanzar un total acumulado de 2 406 013 conexiones al cierre del mes de marzo de 2025. Esto representa un avance significativo en el proceso de masificación del gas natural y en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la política energética nacional, lo que refleja el esfuerzo conjunto entre el Estado y las empresas concesionarias encargadas de ejecutar las obras de expansión y conexión.

Cuadro 10
Número de hogares conectados a la red de Gas Natural

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
N° Conexiones domiciliarias	1 547 971	1 838 023	2 133 256	2 366 397	2 406 013

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Las 2 406 013 conexiones residenciales de gas natural a nivel nacional ejecutadas por las empresas concesionarias al cierre del mes de marzo de 2025 se realizaron de la siguiente manera:

Cuadro 11
Número de hogares conectados a la red de Gas Natural por concesionaria a marzo 2025

Concesionaria	Departamentos	Viviendas conectadas
Total		2 406 013
Calidda	Lima y Callao	1 937 664
Contugas	Ica	103 853
Gases del Pacífico	Ancash, Cajamarca, La Libertad y Lambayeque	295 910
Petroperú (temporalmente)	Arequipa, Moquegua y Tacna	14 313
Gases del Norte	Piura	54 273

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

El valor alcanzado demuestra un crecimiento sostenido en el acceso energético domiciliario, logrando que al cierre de marzo de 2025 el 23,80% de viviendas a nivel nacional, especialmente en zonas urbanas y de expansión regional, cuenten con un suministro continuo, seguro y económico de gas natural.

Cuadro 12
Porcentaje de viviendas conectadas a la red de Gas Natural

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
% Conexiones domiciliarias	16,00	18,90	20,50	23,46	23,80

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Este porcentaje refleja el impacto positivo de las políticas públicas orientadas a la masificación del gas natural, impulsadas mediante la implementación de Programas con el BonoGas del FISE y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las empresas concesionarias de distribución. Asimismo, evidencia el progreso de la infraestructura de distribución en regiones como Lima y Callao, Ica, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Áncash, Arequipa, Moquegua y Tacna, donde se han implementado redes de ductos para atender la demanda residencial.

4.4 CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS A GAS NATURAL

En el periodo de enero a marzo de 2025 se han convertido 10 976 vehículos a Gas Natural Vehicular (GNV) a nivel nacional; logrando alcanzar un total acumulado de 514 387 conversiones vehiculares a GNV al cierre del mes de marzo de 2025. Esto refleja la migración gradual del parque automotor existente hacia uno moderno y ambientalmente sostenible en el país.

Cuadro 13
Número de vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular (GNV)

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
N° de vehículos convertidos a GNV	325 843	400 349	457 296	503 411	514 387

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

El valor alcanzado demuestra la migración sostenida del parque automotor al uso de gas natural; logrando que al cierre de marzo de 2025 el 15,03% de vehículos a nivel nacional sean convertidos a GNV.

Cuadro 14
Porcentaje de vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular (GNV)

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
% de vehículos convertidos a GNV	10,22	12,12	13,36	14,71	15,03

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Este porcentaje refleja la evolución positiva de la adopción del GNV en el transporte urbano en el país, impulsada mediante la implementación de Programas como Ahorro GNV del FISE que cumple un rol clave al promover la conversión vehicular y facilitar el acceso a un combustible más limpio y económico.

4.5 RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN LA MATRIZ ELÉCTRICA NACIONAL

En el periodo de enero a marzo de 2025, la producción de energía eléctrica con Recursos Energético Renovables (RER) no convencionales (NC) fue de 1 325 GWh, alcanzando una participación de 8,1% de la producción eléctrica nacional total (16 318 GWh), incluyendo la producción del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y Sistemas Aislados.

La producción RER no convencionales en el periodo de enero a marzo presentó un crecimiento de +13,1% respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor producción de energía eólica, solar y bagazo/biogás, los cuales registraron un crecimiento de +10,7%, +12,9% y +29,4% respectivamente.

Asimismo, en el mismo periodo, la producción de energía eólica alcanzó una participación de 5,2% (846 GWh) de la producción total de energía eléctrica a nivel nacional, la producción de energía solar, el 2,0% (325 GWh) de participación y la producción de energía eléctrica a través del bagazo/biogás, el 0,9% (154 GWh) de participación.

Cuadro 15
Participación RER no convencional en la matriz eléctrica nacional

Descripción	2021	2022	2023	2024	Ene-Feb 2025
Participación RER NC 1/ (%)	5,5	5,6	6,3	9,1	8,1

1/ RER NC: Solar, Eólico, Bagazo y Biogás

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.6 SERVICIO ELÉCTRICO EN EL ÁMBITO RURAL

En el periodo de enero a marzo de 2025 se ha concluido la ejecución física de 02 proyectos de electrificación, beneficiando a 373 hogares y a una población de 1 179 habitantes en las regiones de Lambayeque y San Martín; con una inversión aproximada de S/ 6 millones.

Cuadro 16
Proyectos concluidos de electrificación rural, enero-marzo 2025

N°	CUI 1/	Nombre de la inversión	Región	Costo (Mil S/)	Pobla.	Vivie.
Total				6 952	1 179	373
1	2180909	INSTALACION ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SALAS IV ETAPA, DISTRITO DE SALAS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	Lambayeque	5 793	1 004	334
2	2347313	CREACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA A TENSION 22.9/0.44-0.22KV PARA EL SUMINISTRO ELECTRICO DE LOS SECTORES SAN CARLOS Y CHANCADORA DEL DISTRITO DE SAN HILARION - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	San Martín	1 159	175	39

1/ Código Único de inversión

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

El valor alcanzado demuestra la evolución de la cobertura de acceso al servicio eléctrico en áreas rurales en el país; logrando que, al cierre de marzo de 2025, el 86,7% de la población rural cuente con acceso al servicio de electricidad.

Cuadro 17
Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que cuentan con servicio eléctrico

Descripción	2021	2022	2023	2024	A febrero 2025
Coficiente de electrificación rural (%)	84,2	84,8	85,8	86,7	86,7

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.7 NÚMERO DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES QUE ACCEDEN A LA FORMALIZACIÓN

Al cierre del mes de marzo de 2025 se tiene la cantidad de 83 693 inscripciones en el Sistema de Registros de Formalización Minera (REINFO), de los cuales 18 859 tienen condición de vigente y 64 834 tienen la condición de suspendido.

Asimismo, se ha logrado formalizar a un total acumulado de 11 903 pequeños mineros y mineros artesanales a nivel nacional, de los cuales 2 214 son titulares de la actividad minera y 9 689 beneficiarios y/o asociados⁴.

Cuadro 18
Pequeños mineros y mineros artesanales que accedieron a la formalización

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
Total	11 005	11 190	11 595	11 892	11 903
REINFO	1 796	1 945	2 073	2 207	2 214
Socios	9 209	9 245	9 522	9 685	9 689

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Formalización Minera

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.8 PASIVOS AMBIENTALES MINEROS EN PROCESO DE REMEDIACIÓN

En el año 2024, se contó con 6 001 Pasivos Ambientales Mineros (PAM) registrados en el inventario 2024, de los cuales 1 798 se encontraron en proceso de remediación; lo que es equivalente al 29,96% de PAM a nivel nacional.

El avance de la remediación de Pasivos Ambientales Mineros a cargo del Estado se inicia con la aprobación de los Planes de Cierre De Pasivos Ambientales Mineros (PCPAM) y/o Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) que contemplen cierre de PAM y culminan con la implementación de las medidas de cierre comprometidas en dichos instrumentos.

⁴ Los socios y/o asociados son incluidos dentro de las Resoluciones de Reinicio/Inicio de actividades mineras emitidas por los Gobiernos Regionales.

Cuadro 19
Porcentaje de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) en proceso de remediación

Descripción	2021	2022	2023	2024
% PAM en remediación	25,31	26,25	26,25	29,96

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Minería

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.9 PROSPECCIÓN GEOLÓGICA

La prospección geológica es la etapa donde se buscan minerales aprovechables en una zona que sirven para determinar los principales blancos prospectivos donde se realizarán los trabajos de exploración. Es el primer elemento de conexión entre el inversor y los recursos mineros disponibles en el país.

Al respecto, el área prospectada al cierre del mes de marzo de 2025 alcanzó los 366 462 km² de un total estimado de 758 720 km² del orógeno andino (sin la llanura amazónica) por prospectar; lo que se traduce en un 48,30% de cobertura de prospección geológica a nivel nacional.

Cuadro 20
Cobertura de prospección geológica

Descripción	2021	2022	2023	2024	A marzo 2025
% prospección geológica	36,0	39,0	39,1	48,3	48,3

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.10 PETITORIOS Y CONCESIONES MINERAS

En el periodo de enero a marzo de 2025 se recibieron un total de 1 971 petitorios mineros, es decir, solicitudes para obtener el título de concesión minera; de los cuales se otorgaron 1 256 títulos de concesiones mineras a nivel nacional.

Las solicitudes de concesión que no se atienden se debe a que las áreas de interés tienen ciertas restricciones como su ubicación en zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas, entre otros.

Cuadro 21
Petitorios mineros a nivel nacional

Descripción	2021	2022	2023	2024	Ene-mar 2025
N° petitorios mineros	5 969	6 826	6 833	7 701	1 971

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro 22
Concesiones mineras otorgadas a nivel nacional

Descripción	2021	2022	2023	2024	Ene-mar 2025
N° concesiones mineras otorgadas	3 144	3 737	4 694	4 000	1 256

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4.11 PRODUCCIÓN DE RADIOFÁRMACOS

En el periodo de enero a marzo de 2025, se ha logrado entregar 7,07 terabecquerelios (TBq) de radiofármacos producidos en la Planta de Producción de radioisótopos y radiofármacos a 33 centros de medicina nuclear a nivel nacional; logrando beneficiar a 8 220 pacientes para la realización principalmente de protocolos de diagnóstico y terapia en pacientes oncológicos; así como, diagnóstico de pre infarto agudo de miocardio.

Cuadro 23
Terabecquerelios (TBq) de radiofármacos entregados a los Centros de Medicina Nuclear

Descripción	2023	2024	Ene-mar 2025
N° Terabecquerelios (TBq)	24	26	7,07

Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro 24
Pacientes atendidos con terabecquerelios (TBq) de radiofármacos

Descripción	2023	2024	Ene-mar 2025
N° de pacientes atendidos	35 040	41 170	8 220

Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro 25
Centros de Medicina Nuclear (CMN) atendidos

Descripción	2023	2024	Ene-mar 2025
N° CMN atendidos por el IPEN	31	33	33

Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

5 GLOSARIO

Producto Bruto Interno (PBI)

Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Exportación

Es el régimen aduanero que te permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. (Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT)

Tributos

Es tributo es el pago en dinero, establecido legalmente, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines (Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT).

Regalía Minera

Es la contraprestación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon Minero

Es la participación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Derecho de vigencia y penalidades

Son los pagos que se realizan para mantener vigente la concesión minera. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

Canon Hidroenergético

Es la participación de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la utilización del recurso hídrico en la generación de energía eléctrica. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon Gasífero

Es la participación que perciben las circunscripciones donde está ubicado geográficamente el recurso natural sobre los ingresos que percibe el Estado en la explotación de gas natural y condensados. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon y Sobre Canon Petrolero

Es el derecho de las zonas donde los recursos naturales están ubicados de participar adecuadamente en la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural asociado y condensados. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Fondo de Desarrollo Socioeconómico (FOCAM)

Es un fondo intangible destinado a contribuir al desarrollo sostenible de los departamentos por donde se encuentran los ductos principales conteniendo los hidrocarburos de los Lotes 88 y 56, con el fin de mejorar el bienestar de las comunidades involucradas y procurar la preservación del medio ambiente y la ecología. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Recursos Energéticos Renovables (RER)

Es la energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen o por ser capaces de regenerarse por medios naturales. (Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN)

Recursos Energéticos Renovables (RER) no convencionales

Es la energía que se obtiene de fuentes naturales como las eólicas, solares fotovoltaicos, solares térmicos, geotérmicas, mareomotrices, biomasa y las pequeñas hidroeléctricas. (Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN)

Sistema de Registro de Formalización Minera (REINFO)

Es un padrón administrado por el Ministerio de Energía y Minas, que agrupa a todas las empresas y negocios que se dedican a la explotación o beneficio en el segmento de pequeña minería y minería artesanal, y las exime de responsabilidad penal por el delito de minería ilegal. (Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM)

Pasivos Ambientales Mineros (PAM)

Son aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, en la actualidad abandonadas o inactivas y que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad. (Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM)

Concesiones mineras

Es un derecho que confiere a su titular la facultad a realizar actividades mineras de exploración o explotación de los recursos minerales, previo cumplimiento de los requisitos ambientales y de acceso al predio superficial. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

Petitorios mineros

Es una solicitud de concesión minera presentada ante la autoridad administrativa por una persona natural o jurídica. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

Prospección Geológica

Es la etapa donde se buscan minerales aprovechables en una zona determinada, basándose en estudios geológicos y otras técnicas como la geofísica, geoquímica, interpretación de imágenes satelitales y otras de carácter regional, que sirven para determinar los principales blancos prospectivos donde se realizarán los trabajos de exploración. Es el primer elemento de conexión entre el inversor y los recursos mineros disponibles en el país. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

Centro de medicina nuclear

Establecimiento de salud licenciado y dedicado a la aplicación de la medicina nuclear. Los centros de medicina nuclear atendidos corresponden a las redes asistenciales del ESSALUD, MINSA y

Gobierno Regional; además de ubicarse al interior del país. (Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN)

Radiofármaco

Medicamento que contiene una sustancia radiactiva y se utiliza para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, en el caso particular de los radiofármacos producidos por el IPEN, estos son utilizados principalmente para el diagnóstico y terapia del cáncer. También se llama medicamento radiactivo (Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN)

6 ESTADÍSTICAS SECTORIAL DE INTERÉS

Boletín Estadístico Minero

El Boletín Estadístico Minero es una herramienta de información relevante e indispensable en la provisión de indicadores estadísticos relacionados a la industria extractiva minera en el país. Brinda un análisis detallado sobre la trascendente contribución de la Minería al desarrollo nacional

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/6-boletin-estadistico-minero>

Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional

Muestra los indicadores preliminares del subsector eléctrico, de manera agregada, como resultado de la consolidación de la información mensual que remiten todas las empresas del subsector a la Dirección General de Electricidad (DGE) del Ministerio de Energía y Minas.

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/25798-indicadores-del-sector-electrico-a-nivel-nacional>

Informes estadísticos Upstream – Downstream

Información estadística relevante relacionados a la industria extractiva de hidrocarburos en el país.

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/17643-informes-estadisticos-upstream-downstream>

Estadística petrolera

Resumen mensual de la estadística de hidrocarburos como la actividad geofísica, perforación de pozos, producción fiscalizada, contratos vigentes; entre otros.

https://www.perupetro.com.pe/wps/portal/corporativo/PerupetroSite/estadisticas/estad%C3%ADstica%20petrolera!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_YxcTTw8TAy93AN8LQwCTUJcvEK_ADEMfE_1wsAIDHMDRQD8Kt_5AlzOofjwKooixH4-CKPzOw6vf14cl90cRsilKnxlm_qb4FYDDAK8CH3P9gtzQ0NAIq0zPdEVFAMO_zfw!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Estadística del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional

Información mensual sobre producción de energía eléctrica, hidrología para la operación, costos marginales, etc.; en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)

<https://www.coes.org.pe/Portal/PostOperacion/Informes/EvaluacionMensual>

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Cuadros estadísticos. <https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Producto Bruto Interno Trimestral. <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/pbi-trimestral/1/#lista>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Nota tributaria y aduanera – Ingresos recaudados. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Consulta de transferencias a los Gobiernos Nacional, Locales y Regional. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100957&lang=es-ES&view=article&id=457

Perúpetro. Estadística petrolera. https://www.perupetro.com.pe/wps/portal/corporativo/PerupetroSite/estadisticas/estad%C3%ADstica%20petrolera!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_YxcTTw8TAy93AN8LQwCTUJcvEK_ADEMfE_1wsAIDHMDRQD8Kt_5AlzOofjwKooixH4-CKPzOw6vfycOUsPujCFkRhc8MM39T_ApAlhTkhoaGRhhkejoqKglAh5-8aQ!!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Ministerio de Energía y Minas. Plan Estratégico Institucional PEI 2025 – 2030. <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/6368832-plan-estrategico-institucional-pei-2025-2030>

Ministerio de Energía y Minas. Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024 – 2030. <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/5358986-plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-2024-2030-del-sector-energia-y-minas>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN al 2050. <https://peru2050.ceplan.gob.pe/>